



MAESTRÍA

DERECHO FISCAL

RVOE FEDERAL 20211636



MAESTRÍA

DERECHO FISCAL



DERECHO FISCAL

NOMBRE DEL PLAN DE ESTUDIOS

INSTITUTO BENEMÉRITO DE CIENCIAS JURÍDICAS

NOMBRE AUTORIZADO DE LA INSTITUCIÓN

INSTITUTO BENEMÉRITO DE CIENCIAS JURÍDICAS A.C.

NOMBRE COMERCIAL O MARCA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

MAESTRÍA

NIVEL EDUCATIVO

NO ESCOLARIZADA

MODALIDAD

EDUCACIÓN	ARTES Y HUMANIDADES	CIENCIAS SOCIALES, ADMINISTRACIÓN Y DERECHO	CIENCIAS NATURALES, EXACTAS Y DE LA COMPUTACIÓN	INGENIERÍA, MANUFACTURA Y CONSTRUCCIÓN	AGRONOMÍA Y VETERINARIA	SALUD	SERVICIOS

ÁREA DE CONOCIMIENTO

VIGENCIA

DURACIÓN MÍNIMA EN SEMANAS DE CADA CICLO ESCOLAR: **14 SEMANAS**

NÚMERO DE CICLOS QUE INTEGRAN EL PLAN DE ESTUDIOS: **6**

CARGA HORARIA A LA SEMANA: **5**

CLAVE DEL PLAN DE ESTUDIOS: **2018**

TIPO DE DISEÑO: **RÍGIDO**

FIN DEL APRENDIZAJE O FORMACIÓN



Formar profesionales capaces de participar en el análisis, adaptación e incorporación de los avances del derecho fiscal al campo profesional, por medio de la argumentación, aplicación e interpretación de leyes, normas y reglamentos que se emplean en los ejercicios de los contribuyentes en la administración tributaria, con la finalidad de asesorar y solucionar problemas de los contribuyentes ante el Estado mexicano.

PERFIL DE INGRESO

CONOCIMIENTOS

- Análisis tributario.
- Auditoría.
- Contabilidad administrativa.
- Contabilidad financiera.
- Contabilidad fiscal.
- Contabilidad privada.
- Contaduría pública.
- Contribuciones.
- Hacienda pública.
- Administración tributaria.
- Derecho fiscal.
- Derecho administrativo.
- Derecho laboral.
- Derecho tributario.
- Administración.

HABILIDADES

LENGUAJE Y COMUNICACIÓN

- Se expresa con claridad de forma oral y escrita.
- Identifica las ideas clave en un texto o discurso oral e infiere conclusiones a partir de ellas.
- Se comunica en inglés con fluidez y naturalidad.
- Exploración y comprensión del mundo natural y social.
- Obtiene, registra y sistematiza información, consultando fuentes relevantes. Realiza los análisis e investigaciones pertinentes.
- Comprende la interrelación de la ciencia, la tecnología, la sociedad y el medio ambiente en contextos históricos y sociales específicos.
- Identifica problemas, formula preguntas de carácter científico y plantea las hipótesis necesarias para responderlas.

PENSAMIENTO CRÍTICO Y SOLUCIÓN DE PROBLEMAS

- Utiliza el pensamiento lógico y matemático, así como los métodos de las ciencias para analizar y cuestionar críticamente fenómenos diversos.
- Desarrolla argumentos e innovaciones, evalúa objetivos, resuelve problemas, elabora y justifica conclusiones.
- Se adapta a entornos cambiantes.
- Organiza su formación continua a lo largo de su trayectoria profesional.
- Domina y estructura los saberes para facilitar experiencias de aprendizaje significativo.
- Determina cómo pueden, de acuerdo con sus conocimientos, enfrentar o dar solución a situaciones o problemáticas con la utilización de determinados recursos en TIC, materiales de donde puedan obtener información.

HABILIDADES SOCIOEMOCIONALES Y PROYECTO DE VIDA

- Es autoconsciente y determinado; cultiva relaciones interpersonales sanas; maneja sus emociones; tiene capacidad de afrontar la adversidad y actuar con efectividad. Reconoce la necesidad de solicitar apoyo.
- Fija metas y busca aprovechar al máximo sus opciones y recursos.
- Toma decisiones que le generan bienestar presente, oportunidades y sabe lidiar con riesgos futuros.
- Maneja grupos.

- Planifica los procesos de aprendizaje, atendiendo al enfoque por logros y metas (autoaprendizaje).

ACTITUDES

COLABORACIÓN Y TRABAJO EN EQUIPO

- Trabaja en equipo y realiza trabajo colaborativo a través de diferentes recursos y dispositivos, respetando los diversos puntos de vista de sus compañeros.
- Trabaja en equipo de manera constructiva, participativa y responsable; propone alternativas para actuar y solucionar problemas. Asume una actitud constructiva.

CONVIVENCIA Y CIUDADANÍA

- Reconoce que la diversidad tiene lugar en un espacio democrático, con inclusión e igualdad de derechos de todas las personas.
- Entiende las relaciones entre sucesos locales, nacionales e internacionales; valora y practica la interculturalidad.
- Reconoce las instituciones y la importancia del Estado de derecho.
- Espíritu de servicio.
- Capacidad de reflexión personal y profesional.
- Iniciativa y proactividad.
- Interés por mejorar y transformar su práctica profesional.

UTILIZACIÓN DE LAS TIC PARA EL APRENDIZAJE

- Utiliza las TIC para aprender de manera autónoma; reflexiona sobre su proceso de aprendizaje y soluciona problemas con ayuda de la tecnología.
- Se desempeña en un mundo digital y para ello, atiende temas como seguridad, identidad, reputación digital, respeto a los derechos de autor, privacidad y ética.
- Localiza y evalúa fuentes de Internet pertinentes para resolver problemas de información; selecciona una variedad de recursos, usando herramientas digitales para construir conocimiento, producir artefactos creativos y elaborar experiencias de aprendizaje significativas para ellos y para otros.
- Identifica y soluciona problemas mediante el uso de una gama de tecnologías, creando soluciones nuevas, útiles o imaginativas.
- Utiliza el pensamiento algorítmico para solucionar problemas de manera automatizada.
- Se expresa creativamente con una variedad amplia de propósitos, usando las plataformas, herramientas, estilos, formatos y medios digitales apropiados a una variedad de propósitos.
- Utiliza herramientas digitales de colaboración con equipos de trabajo locales y globales para ampliar sus perspectivas y enriquecer su aprendizaje.

CURSO PROPEDÉUTICO



Curso de 4 horas sobre la utilización de la plataforma.



Población: alumnos aceptados al posgrado.



Modalidad: no escolarizada con plataforma.

ANTECEDENTE ACADÉMICO DE INGRESO

Estudios de licenciatura en Derecho, con conocimientos en la teoría y práctica del desarrollo, mantenimiento, auditoría y registro de transacciones tributarias de las empresas. Los programas tienen contenidos respecto a la interpretación, evaluación y preparación de los estados financieros para el buen uso de las empresas y la toma de decisiones financieras y fiscales personales.

Comprende programas bajo la temática siguiente:

- Análisis tributario.
- Juicios y procesos penales.
- Contribuciones.
- Hacienda pública.

PERFIL DE EGRESO

El egresado de la Maestría en Derecho Fiscal desarrollará los siguientes conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes:

CONOCIMIENTOS

- Derecho fiscal.
- Ordenamientos fiscales.
- Derechos de los contribuyentes.
- Marco legal tributario y fiscal.
- Reformas fiscales.
- Cumplimiento tributario.
- Finanzas públicas.
- Administración tributaria.

HABILIDADES

- Defender jurídicamente ante autoridades de la Defensa del Contribuyente.
- Realizar acciones de defensa en los procedimientos fiscales.
- Interponer recursos administrativos en los juicios procedentes.
- Integrar expedientes para la defensa fiscal ante los tribunales competentes.
- Interpretar la Ley Orgánica de la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente.
- Representar y defender a los contribuyentes, por actos que afecten su esfera jurídica.
- Analizar las contribuciones y tributos del Estado mexicano.
- Delimitar el marco legal tributario de la entidad.
- Revisar estados financieros como auditor externo.

- Revisar las obligaciones fiscales.

DESTREZAS

- Emplear las nuevas tecnologías de información y comunicación de fiscalización de las autoridades.
- Utilizar artefactos electrónicos, como calculadoras contables para realizar cálculos contables.
- Emplear métodos cualitativos y cuantitativos para enriquecer el conocimiento en las ciencias jurídicas y fiscales.
- Desarrollar piezas del conocimiento y proyectos de solución de problemas sociales locales, nacionales e internacionales.
- Promover la transparencia. Facilitar la solución anticipada y consensuada entre contribuyentes y autoridades fiscales.
- Proponer estrategias y orientaciones entre contribuyentes auditados y autoridades fiscales.
- Promover una nueva cultura contributiva respecto de los derechos y garantías de los contribuyentes.
- Realizar investigaciones exhaustivas e imparciales dentro de los juicios en materia fiscal.
- Generar conocimiento sobre de-

recho fiscal, utilizando el instrumental técnico y las metodologías de la investigación jurídica.

- Intervenir ante los contribuyentes sobre las consecuencias fiscales y elegir una forma jurídica de intervención.
- Detectar las implicaciones tributarias que afectan a pymes y a grandes empresas.
- Emplear paquetería básica de ofimática.
- Emplear paquetería para estadística y análisis de datos.
- Redactar textos especializados en contaduría.

ACTITUDES

- Honestidad profesional.
- Prudencia y justicia.
- Tolerancia ante sus compañeros.
- Transparencia ante situaciones fiscales.
- Democracia.
- Inclusión y equidad en su entorno profesional.
- Innovación y descubrimiento.
- Libertad ante sus actos.
- Lealtad a las instituciones.
- Respeto al entorno y sus compañeros de trabajo.
- Honradez.
- Veracidad.
- Servicial.

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ADMINISTRACIÓN Y OPERATIVIDAD DEL PLAN DE ESTUDIOS (18) ELEMENTO NO OBLIGATORIO

El plan de estudios de la maestría en Derecho Fiscal está basado en tres ejes de formación profesional: derecho fiscal, contexto económico, político y contable, e investigación jurídica.

De igual forma, está distribuido en dos niveles curriculares; el de especialización disciplinar; y el aplicativo o procedimental, que tiene como función aplicar los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes a diferentes problemáticas del contexto tributario.

La estructura curricular consiste en seis ciclos de tres asignaturas cada uno, en donde se estima una carga de 126 horas bajo conducción de un docente en plataforma y 1284 horas de forma independiente, lo que permite aplicar habilidades y destrezas en contextos reales, enriqueciendo la formación y la especialización del campo disciplinar. El programa cuenta con 84 créditos.

Instalaciones:0

Plataforma LMS del IBCJ

LAS ASIGNATURAS DEL BLOQUE DE **CONTEXTO ECONÓMICO, POLÍTICO Y CONTABLE** SON LAS SIGUIENTES:

LISTAS DE ASIGNATURAS O UNIDADES DE APRENDIZAJE	CLAVE	SERIACIÓN	HORAS		CRÉDITOS	INSTALACIONES
			CON DOCENTES	INDEPENDIENTES		
Sistema económico mexicano y federalismo fiscal	MDCF002		7	57	4	0
Finanzas públicas y su fiscalización	MDCF005	MDCF002	7	57	4	0
Tributación de sociedades mercantiles	MDCF008		7	57	4	0
Contribuciones al IMSS e Infonavit	MDFC011	MDFC008	7	57	4	0
Tributación de personas físicas empresarias	MDFC014		7	57	4	0
Contribuciones aduaneras	MDFC017		7	57	4	0
TOTAL			42	342	32	

LAS ASIGNATURAS DEL BLOQUE DE **INVESTIGACIÓN JURÍDICA EN DERECHO FISCAL** SON LAS SIGUIENTES:

LISTAS DE ASIGNATURAS O UNIDADES DE APRENDIZAJE	CLAVE	SERIACIÓN	HORAS		CRÉDITOS	INSTALACIONES
			CON DOCENTES	INDEPENDIENTES		
Metodología de la investigación jurídica	MDCF003		7	89	6	0
Derecho laboral	MDCF006		7	89	6	0
Planeación financiera y fiscal	MDCF009		7	89	6	0
Proyecto de tesis	MDCF018		7	89	6	0
Delitos en materia fiscal	MDCF012	MDCF007	7	89	6	0
Proceso penal	MDCF015		7	89	6	0
TOTAL			42	534	36	

LAS ASIGNATURAS DEL BLOQUE DE **DERECHO FISCAL** SON LAS SIGUIENTES:

LISTAS DE ASIGNATURAS O UNIDADES DE APRENDIZAJE	CLAVE	SERIACIÓN	HORAS		CRÉDITOS	INSTALACIONES
			CON DOCENTES	INDEPENDIENTES		
Teoría general del derecho fiscal	MDCF001		7	57	4	0
Derecho fiscal	MDCF004	MDFC001	7	57	4	0
Derecho procesal fiscal	MDCF007	MDFC004	7	57	4	0
Derecho tributario	MDCF010		7	57	4	0
Derecho administrativo	MDCF013		7	57	4	0
Juicio de amparo en materia fiscal	MDCF016		7	57	4	0
TOTAL			42	342	24	

SUSTENTO TEÓRICO DEL MODELO CURRICULAR A OCUPAR (19) ELEMENTO NO OBLIGATORIO

El modelo curricular está basado en la práctica del educado, en un contexto real y significativo. Desde la perspectiva teórica, solo desde las prácticas pedagógicas o curriculares, es posible conocer al currículum, es decir, en esta propuesta se integra la teoría y la práctica, y la relación institución educativa con la sociedad. El centro del proyecto curricular es el educado integral. Para ello se deben conjugar tres áreas, información, formación y autoaprendizaje; correspondientes con sus áreas de dominio (cognitivo, práxico, valorativo y actitudinal).

El modelo representa la formación desarrollada exclusivamente, por espacios virtuales. Apenas se produce contacto físico o presencial entre formador y participantes, ya que la mayor parte de los procesos comunicativos, de enseñanza-aprendizaje y acciones evaluativas tienen lugar en el marco de la plataforma del IBCJ. Este modelo es el que tradicionalmente se conoce como E-learning. En esta modalidad formativa, el material o los recursos didácticos multimedia cobran una especial relevancia (videos), ya que el proceso de aprendizaje está guiado, en su mayor parte, por estos recursos. Asimismo, la interacción comunicativa (chat, foro, mensajería), dentro de los cursos, es un factor clave y sustantivo para el éxito del estudiante. También hay que tener en cuenta que exige una organización compleja y relevante (guía del alumno y guía del docente) por parte de la institución que oferte estos estudios a distancia (Bates, 2001; García Arieto et al., 2007).

Estas intervenciones proponen una acción práctica o hacer la acción. Suponen la presencia de valores y permiten al educado ser capaz de hacer, de tomar una decisión, es decir, realizar una acción.

Hacer acción, dentro del modelo educativo, se divide

en cuatro dimensiones: afectividad, crítica, creatividad e investigación.

Desde la afectividad se promueve el ambiente de confianza, de aceptación del trabajo, de respeto por el otro. Lo esencial de la formación humana es convertirse en un buen profesional, capaz de asumir sus propias responsabilidades, necesidades y superarse a través del trabajo.

Desde la crítica se promueve la toma de decisiones, la capacidad de construir marcos interpretativos de los casos o problemas que se le presentan como profesional, para así acceder a la comprensión, que “comprender es conocer con solvencia las propias posibilidades del poder ser”. Comprender es el logro de la autonomía intelectual.

Desde la creatividad se promueve la elaboración de modelos de aprendizaje que afirmen la autodisciplina, la curiosidad por acceder a otros niveles de conocimiento y gestionar para la transformación.

Desde la investigación se promueve la construcción de conocimiento inédito y que aporte, ya sea un campo de conocimiento, o bien, al estudio específico de un objeto del campo profesional.

En general, se proponen las siguientes actividades para lograr implementar dicho modelo educativo.

- a. Video-clase** (transferir información): hacer llegar información a los participantes para que construyan su conocimiento.
- b. Actividades colaborativas:** cocrear contenidos (formador y participantes).
- c. Sesiones sincrónicas con el docente:** comunicar e interactuar.
- d. Entregar evidencia:** evaluar los aprendizajes.

INSTITUTO BENEMÉRITO
DE CIENCIAS JURÍDICAS



Para más información, contáctanos:

 **@institutoibcj**

 **www.ibcj.mx/**

 **800 632 2622**

 **221 112 7179**

 **contacto@ibcj.mx**